

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 17/12/2013

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	SIPYTCB
<b>SERIE</b>	13
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	16/12/2013
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	77.34 %

### ACUERDOS

PRIMERA. Se da por rendido el informe del Fiduciario (Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, Fiduciario) respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso F/1563.

SEGUNDA. Los Tenedores presentes, por mayoría de votos, aprueban la inclusión de nuevos integrantes como Fideicomitentes en el Fideicomiso Irrevocable de Garantía F/1565 en los términos y condiciones establecidos en la presente acta.

TERCERA. Los Tenedores presentes, por mayoría de votos, instruyen al Representante Común y al Fiduciario para que, en la medida que a cada uno corresponda, y con la colaboración del Administrador y partes necesarias, realicen los actos, celebren los convenios y lleven a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a la resolución anterior, incluyendo sin limitar, realizar las modificaciones que resulten necesarias al Fideicomiso Irrevocable de Garantía F/1565 y/o a cualquier otro documento de la emisión que resulte aplicable, así como los trámites que se requieran ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y cualquier autoridad competente.

CUARTA. Los Tenedores aprueban designar como delegados especiales de la Asamblea a Claudia B. Zermeño Inclán, Fernando J. Vizcaya Ramos, Héctor Eduardo Vázquez Abén, Emmanuelle Vargas Camargo, Nalleli García Rubio, Lizbeth Moreno Martínez y/o cualquier otro representante legal del Representante Común y/o del Fiduciario Emisor para que, conjunta o separadamente, realicen los actos y/o los trámites que se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente asamblea, incluyendo, sin limitar acudir ante el fedatario de su elección para protocolizar la presente Acta, presentar los avisos y notificaciones correspondientes así como realizar los trámites que se requieran ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., las instituciones calificadoras y demás autoridades.